

LOS FRANCISCANOS
EN EL
NUEVO MUNDO
(SIGLO XVII)

II

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

III Congreso Internacional sobre los Franciscanos en el Nuevo Mundo.

ORGANIZA:

- Monasterio Franciscano de La Rábida.

PATROCINAN:

- Comisión Nacional del V Centenario.
- Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Patronato del V Centenario de Huelva.
- Comisión Episcopal para el V Centenario.

COLABORAN:

- Universidad Hispanoamericana de Sta. María de La Rábida.
- Caja de Ahorros de Huelva.
- Industrias Químicas de Huelva.
- Afinsa-Central de Peregrinaciones.
- Ayuntamientos de Palos de la Frontera, Huelva y Moguer.

Actas del III Congreso Internacional
sobre
LOS FRANCISCANOS EN EL NUEVO MUNDO
(siglo XVII)

La Rábida, 18-23 de septiembre de 1989



Editorial DEIMOS, S. A.
Glorieta del Puente de Segovia, 3. Telf. 479 23 42
28011 MADRID

PRESIDENCIA DE HONOR

Excmo. Sr. D. JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Presidente de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. LUIS YAÑEZ BARNUEVO
Secretario de Estado para la Cooperación Internacional e Iberoamérica y Presidente de la Comisión Nacional del V Centenario.

Rvmo. P. Fr. JOHN VAUGHN
Ministro General de la Orden Franciscana.

Excmo. Sr. D. JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.

Excmo. Sr. D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Arzobispo de Sevilla y Presidente de la Comisión Episcopal del V Centenario.

Excmo. Sr. D. MANUEL EUGENIO ROMERO CASTILLA
Presidente de la Diputación de Huelva y del Patronato del V Centenario.

Excmo. Sr. D. RAFAEL GONZALEZ MORALEJO
Obispo de Huelva y Presidente de la Comisión Diocesana del V Centenario.

Rvdo. P. Fr. ANTONIO ENRIQUEZ GUERRERO
Ministro Provincial de la Provincia Bética Franciscana.

Excma. Sra. D^a. PILAR PULGAR FRAILE
Alcaldesa de Palos de la Frontera.

Excmo. Sr. D. JUAN CEADA
Alcalde del Ayuntamiento de Huelva.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DIAZ OLIVARES
Alcalde del Ayuntamiento de Moguer.

COMISION ORGANIZADORA

Director: Dr. PAULINO CASTAÑEDA (Universidad de Sevilla).

Vicedirectores: Fr. LUIS BLANCO (Monasterio de La Rábida).
Dr. PEDRO BORGES (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Dr. JUAN MARCHENA (Universidad de Sevilla).

© Reservados los derechos de propiedad
Foto de portada: José L. de las Cuevas Batlle

I.S.B.N.: 84-86379-12-1 • Depósito legal: M. 14.765-1991 • Composición: DEIMOS. Glorieta del Puente de Segovia, 3 • Tel. (91) 479 23 42 - 28011 Madrid • Imprenta FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid.

FRAY JERONIMO DE ORE, OBISPO DE CONCEPCION EN CHILE.

Por *Lcda. ROCIO DE LOS REYES RAMIREZ*

Universidad de Sevilla.

INTRODUCCION:

Vamos a dividir este trabajo en dos partes diferenciadas: por un lado nos adentraremos en la vida de este personaje, examinaremos su función pastoral e intelectual, y por otro lado le seguiremos hasta su elección como obispo de Concepción y su actividad en dicha diócesis.

Creemos que es importante ver la etapa anterior a la del obispado ya que desarrollará, como más adelante tendremos ocasión de comprobar, una gran labor pastoral con la población indígena del Perú, sin olvidar, por supuesto las obras que compondrá durante este periodo.

Por último debemos tener presente que serán pocos años los que ocupe esta sede y que esto ocurrirá ya al final de su vida.

1. Fray Jerónimo de Oré, Franciscano.

a) Sus orígenes.

Fray Luis Jerónimo de Oré nacerá en el seno de una familia acomodada en la ciudad de Huamanga (Perú) allá por el año de 1554. Hijo de Antonio de Oré y Río, y Luisa Díaz de Rojas (1). Su padre, español,

(1) Córdova Salinas en su *Crónica Franciscana del Perú* se refiere a ellos como "nobles en sangre y claros en virtudes".

había sido conquistador de aquellos lugares y también poblador por lo que recibió una encomienda y repartimientos de indios anan chilques en la provincia de Vilcas, término de la ciudad de Huamanga (2). También fue corregidor en el año 1571 (3).

Tuvo varios hijos, cuatro varones y cuatro mujeres. Es curioso como todos ellos vestirán hábitos religiosos. Los hermanos de Fray Luis, Pedro, Antonio y Dionisio, al igual que él, lo harán en la orden franciscana. Sus hermanas, Ana, María, Leonor e Inés, serán las fundadoras del convento de Santa Clara de Huamanga (4).

Este convento será edificado por su propio padre ante el deseo que mostraron sus hijas de ingresar en el monasterio de la Concepción de Lima. Todas las obras de construcción correrán por cuenta suya. Se cuenta que a poco de que comenzara esta empresa, el dicho Antonio de Oré descubrió la mina de Chumbilla, rica en plata y que le servirá para llevar a cabo sus propósitos en un periodo de cinco años. El convento quedará establecido el 16 de mayo de 1568 (5), y en él entrarán “. . . y tomarán estado y hábito de monjas mujeres principales, hijas y nietas de conquistadores y personas beneméritas . . . ” (6).

La primera abadesa del convento fue la mayor de las hermanas, y durante toda su vida fueron rotando en este puesto las cuatro, privilegio del que gozaron al haber sido las fundadoras.

Con respecto a los hermanos, serán todos frailes de la Orden Seráfica en la provincia de los Doce Apóstoles. Todos los autores coinciden en definirlos como incansables predicadores de españoles e indios. Parece como si hubieran sido provistos de un don natural para ello, y esto lo supieron aprovechar en beneficio de la evangelización en aquellas tierras. Estos hombres mostraron gran interés por aprender las lenguas indígenas, esto les sería de gran ayuda para llevar a cabo su labor pastoral y también para

(2) A.G.I., Charcas 145. Información hecha de oficio en la Real Audiencia de la Plata del Perú de los méritos de Fray Luis Jerónimo de Oré.

(3) M. Mendiburu, *Diccionario Histórico Biográfico* del Perú, Lima 1934.

(4) *Ibid.*, aquí se nos habla de que existía otra hermana más llamada María de la Purificación, que profesaría más tarde en el mismo convento. También en el informe antes citado del A.G.I. se hace referencia a ella aunque no se especifica su nombre.

(5) Córdova Salinas escribe: “. . . rendía la mina sólo la plata que gastaba al mes y era necesaria para la fábrica del monasterio, sin que faltase ni sobrase ni un real”. Y continúa con su narración diciendo: “Acabada con toda perfección la casa, iglesia y oficinas, . . . por otra nueva maravilla la mina al instante cesó de dar plata, sin que jamás, por diligencias y beneficios que se hicieron en su labor, pudiesen sacar un real de ella”.

(6) A.G.I., Charcas 145.

conseguir un contacto más directo con aquellos idólatras. No ya sólo en el aspecto religioso, fueron a su vez sus maestros, sus médicos e incluso nos atreveríamos a decir como alguien de su propia familia. Pero de todos los hermanos el que destacará más en estos menesteres será fray Luis, aunque por ello no debemos dejar de hacer constar aquí la enérgica tarea que desarrollaron en pro de la salvación de las almas sus hermanos.

Fray Pedro fue definidor mayor de la provincia durante dos trienios. Pasará después a ser guardián de la ciudad de la Plata, de Potosí y de Panamá. Fray Antonio lo fue de Cajamarca, del valle de Jauja y de la ciudad de Arequipa. Finalmente, Fray Dionisio será vicario de Cajamarca y del valle de Jauja (7).

Nos hallamos, por tanto, ante un hombre que ya desde su niñez estará fuertemente influenciado por la religión católica y que será educado para vivir de acuerdo con sus mandamientos. Debemos también señalar que crecerá en un lugar que le permitirá estar en contacto permanente con la población indígena, el vivir en una ciudad de reciente construcción le llevará a saber acercarse más directamente a los indios. Esto que puede parecer un tanto superficial no lo es en absoluto, ya que a lo largo de toda su vida se sentirá impulsado a comunicarse con aquellas personas que aunque no hablaban su mismo idioma debía de intentar atraerlos a la fe. Es por ello por lo que no dudará en aprender su mismo lenguaje.

b) Su labor pastoral.

Fray Luis tomará los hábitos en la misma ciudad que le vió nacer, Huamanga. No tenemos constancia de la fecha exacta de su ordenación, pero según los cálculos aproximados a que hemos llegado con los datos que aparecen en los documentos, esto debió ocurrir entre los años 1576 y 1580 (8).

A partir de aquí empezará una larga trayectoria en la que no dudará en adentrarse en las más remotas regiones del Perú en busca de indios a los que instruir en la fe y en la doctrina de Cristo. Siguiendo al cronista franciscano Córdova y Salinas este incansable religioso caminaba siempre a pie y descalzo, y llevando una cruz en la mano. Era tanta la multitud que

(7) A.G.I., Charcas 145. No se especifica en este informe cuales fueron las fechas en las que ocuparon estos cargos, y tampoco sabemos si después de el año en que se elaboró (1600) serían trasladados a otros lugares.

(8) A.G.I., Chile 1. Consulta de 12 de marzo de 1620, y A.G.I., Charcas 2. Consulta de 15 de diciembre de 1624.

acudía a escuchar sus predicaciones, que no cabiendo ya en los templos, se congregaban en las plazas y en los cementerios.

Dentro de la orden ocupó diversos cargos y en lugares diferentes. Se ha dicho que fue predicador en las ciudades de Lima, Cuzco, Trujillo, Guanico, Arequipa, el valle de Jauja, Potosí, etc. De esta, su etapa peruana, el orden en que estuvo en cada uno de ellos no aparece demasiado claro en las fuentes consultadas.

Parece ser que donde predicó durante bastante tiempo fue en el partido de Collaguas. Allí fue cura en el pueblo de Santiago de Coparaque y después guardián de todos los religiosos de aquella provincia. Su labor pastoral aquí fue intensísima. Predicó en todos los pueblos de la zona, recorrió personalmente las sierras, punas y estancias de ganado, en las cuales descubrió más de 400 indios adultos sin ningún conocimiento de la fe católica. Rápidamente puso manos a la obra y los convirtió, catequizó y bautizó (9).

Cuando llevaba un trienio como guardián de Collaguas fue como capitular al segundo capítulo que se celebró en el valle de Jauja. Aquí por elección del comisario general, del provincial y definidores fue electo y nombrado guardián del convento de Jauja. Seguiría aquí con sus predicaciones en más de quince pueblos, visitándolos continuamente.

Se cree que fue en este periodo cuando escribió la primera obra de su repertorio, o al menos la primera que conseguiría publicar, *Símbolo Católico Indiano* (10), de la que más tarde tendremos ocasión de analizar más detenidamente.

También estuvo en Potosí, el obispo de Charcas le encargó la predicación de los naturales de las catorce parroquias de esta villa imperial. Eran indios venidos de diferentes pueblos a las labores de las minas y beneficiados de ingenios. Fray Luis lanzaba sus sermones en las dos lenguas generales, quechua y aymará, y lo hacía todos los domingos en la iglesia mayor.

Pasará a la ciudad del Cuzco como cura de indios. Allí el cabildo y el obispo Antonio de Raya le encomendaron la predicación de los naturales moradores de ocho parroquias que se encontraban en el entorno de la ciudad. Fue nombrado a su vez lector de lenguas y de teología. Aprovechando esta oportunidad enseñó a muchos curas y clérigos estas lenguas generales del Perú. Esto no era de extrañar, existía ya desde hacía tiempo una gran preocupación de la corona en el asunto del aprendizaje de las

(9) A.G.I., Charcas 145.

(10) J.T. Medina, *Biblioteca Hispano-Chilena*. Amsterdam 1965, I. p. 129.

lenguas autótonas de los indios por parte de los curas que estuviesen a cargo de las predicaciones de éstos. Por una Real Cédula fechada en Badajoz el 19 de septiembre de 1580 se ordena "que se instituya una cátedra de lengua general de los indios en la universidad de Lima". En la misma también se recomienda "que los que sepan mejor estas lenguas tendrán preferencia a la hora de elegirlos para las doctrinas, beneficios y otros oficios eclesiásticos" (11).

La labor que desarrolló aquí nuestro personaje fue tan provechosa que el obispo no dudó en proponerlo para que fuese su coadjutor (12). Este nombramiento no llegará a hacerse efectivo al conocerse en España la muerte del prelado (13).

Fue nombrado provincial por los superiores de la orden sin que por ello abandonara el ejercicio de la predicación y el ministerio apostólico. Tampoco dejaría de lado sus actividades en pro del aprendizaje de las lenguas. En el convento de San Francisco de Lima proseguiría con sus lecturas y enseñanzas dirigidas a los religiosos.

c) Su viaje a Europa.

Fray Luis vivirá durante algunos años alejado de su patria americana. Según Medina, no debió de permanecer mucho tiempo en Lima una vez que vió publicada la obra a la que antes ya hicimos referencia: Símbolo Católico Indiano. Va a emprender viaje a la vieja Europa con el fin de, y cito textualmente las palabras de un informe hecho por el oidor de la Audiencia de La Plata: "imprimir unos libros que ha escrito". En este mismo informe (1600) se dice que Oré partirá para España con licencia de Felipe III y del padre Fray Francisco de Arcubiaga, Comisario General de Indias (14). Pero el motivo por el cual emprende el viaje no resulta tan claro como algunos autores han afirmado. Hemos hallado en dos consultas, en las que se hace relación sobre su vida, que su traslado a España se debió a que fue de comisario a Castilla y a Aragón con la misión de recoger y enviar religiosos a las Indias (15). Por otro lado Mendiburu dice que pasó a Roma de procurador de la iglesia del Cuzco. No vamos a

(11) A.G.I., Lima 427.

(12) A.G.I., Patronato 191. Antonio de Raya, obispo del Cuzco, suplica al rey para que le envíen un obispo titular que le ayude en el obispado. Nombra al padre Fray Jerónimo de Oré para que lo presente al Papa. Con anterioridad ya lo había solicitado a éste y al no obtener respuesta quiere que el rey interceda.

(13) M. Mendiburu, Op. Cit.

(14) A.G.I., Charcas 145.

(15) A.G.I., Charcas 2. A.G.I., Chile 1.

entrar en más detalles sobre esta cuestión, lo que si diremos que es cierto que se produjo el viaje, y en este punto coinciden tanto las fuentes como los autores consultados.

Su llegada a Roma debió de producirse entre los años 1604 y 1607 (16), puede que fuera alguna comisión de la orden la que le llevara allí, pues al poco de su llegada a Europa se trasladará a la residencia del Sumo Pontífice. Será aquí donde entablará amistad con el maestro Vestrio Barbiano, datario del Papa Paulo V, al que dedicaría otra obra suya titulada *Tratado sobre las indulgencias* (17). Por otro lado conseguirá del Papa el breve de 22 de diciembre de 1605 sobre la devoción de la salve y letanías de los sábados (18).

Oré se trasladaría a continuación a Nápoles donde publicó su *Rituale*, obra que vería la luz en 1607. Según Medina es uno de los libros más curiosos que se han escrito sobre América.

A principios de 1612 se hallaba en España. Fue nombrado comisario de las misiones de la Florida (19), recibió del General de la Orden, de acuerdo con el Consejo General de Indias, la misión de reunir una expedición religiosa para que fuesen a la conquista espiritual de aquellas tierras. Debía de estar compuesta de veinticuatro personas, incluyendo sacerdotes y hermanos legos.

Oré visitaría en Córdoba a Garcilaso de la Vega, que en esos momentos se hallaba preparando unos trabajos históricos sobre la Florida. El motivo de esta entrevista fue el pedirle algunas de sus obras para que los misioneros que iban a partir tuvieran algún conocimiento de los indios a los que iban a predicar (20).

No sabemos realmente si Fray Luis viajó a la Florida o si simplemente se ocupó de mandar la expedición. Mendiburu cree que no llevó a cabo tal viaje, y que su destino de comisario general fue dado en el concepto de que emprendiese aquel viaje, pues se dejaría a su voluntad hacerlo o no.

(16) En 1607 ya se encontraba en Nápoles donde publicaría otra obra suya, por lo que suponemos que sería con anterioridad a esta fecha cuando estaría en Roma.

(17) D. Córdoba Salinas, *Crónica Franciscana del Perú*, VI, cap. VII, p. 1015.

(18) M. Mendiburu, Op. Cit.

(19) J. M. Bristain de Souza, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, México 1883, II.

(20) Medina en su *Biblioteca Hispano-Chilena* hace alusión a este encuentro con el antiguo descendiente de los incas y reproduce algunos párrafos de esta entrevista que se encuentran referidos en la obra de Garcilaso, *Historia General del Perú*, tomo I, pág. 460.

Medina también está de acuerdo en este punto, y dice que es muy probable que jamás pasase a aquella región.

Hemos encontrado en el Archivo General de Indias dos documentos en los cuales la Casa de Contratación concierta con dos navíos distintos, y en diferentes fechas, para que llevara a Oré a América: en el primero de ellos, fechado el 25 de abril de 1613, es el navío "La Esperanza", que iba a la provincia de Santo Domingo, el que transportaría al franciscano. En total serían veinte religiosos y cuatro criados, y su destino era la provincia de Venezuela; en el segundo, con fecha de 20 de junio de 1614, era el navío "Nuestra Señora de los Remedios" donde viajaría. El destino de este barco era La Habana y cito textualmente, ". . . para que lleve a Fray Luis Jerónimo de Oré que va por visitador a los conventos de la Florida . . ." (21). Desde luego es extraño que en el corto plazo de catorce meses fuera a partir dos veces hacia las Indias. Por ello estamos en la línea de estos autores que opinan que el viaje nunca llegó a producirse. Más tarde se trasladaría a Madrid, donde pasaría largos meses dedicándose a la publicación de otras dos obras.

d) Su labor intelectual.

Vamos a hacer a continuación un breve repaso a su producción intelectual, que no fue escasa.

Como ya comentamos anteriormente, el primer libro que publicará será *Símbolo Católico Indiano*. En esta obra "se declaran los misterios de la fe contenidos en los tres Símbolos Católicos, Apostólico, Niceno y de San Atanasio. Contiene así mismo una descripción del nuevo orbe, y de los naturales de él y un orden de enseñarles la doctrina cristiana en las dos lenguas generales, quichua y aymará, con un Confesionario breve y Catecismo de la comunión" (22).

La fecha de su publicación se señala en el año 1598 en la ciudad de Lima, con licencia del arzobispo de los Reyes, de los obispos de Cuzco y Tucumán, y aprobación del canónigo Alonso Martínez y también del Santo Oficio.

El obispo de Tucumán, Fray Fernando de Trejo se refiere a esta obra en concreto y a otras en los siguientes términos: "he visto y he leído un libro llamado Símbolo Católico Indiano . . . y otro de los sermones del

(21) A.G.I. Contratación 5538.

(22) Este es el título completo y tal como aparece en la obra original, al menos Medina así lo refleja.

año en que también se contienen un arte y vocabulario en romance y en las dos lenguas generales quechua y aymará, compuestos por el padre Fray Luis Jerónimo de Oré . . . , los cuales no van en contra de la Santa Iglesia Romana . . . son muy provechosos y necesarios tanto para los sacerdotes como para los indios . . . se contiene en ellos doctrina provechosa, además de que son muy copiosos en elegancia de vocablos y particulares modos y frases de la lengua” (23).

Sirvan estas palabras del obispo, de ejemplo para podernos hacer una idea de la buena aceptación en los círculos eclesiásticos que tendrá toda la obra del franciscano. Testimonios similares a este hemos encontrado bastantes, pero al manifestarse todos en la misma línea, e incluso en términos similares, no hemos querido abusar de ellos.

Parece ser, de lo que se desprende de una carta de Oré dirigida al rey, que por mandato del arzobispo de Lima y de los obispos de Cuzco, Charcas, Quito y Tucumán, tenían que usar esta obra los curas de indios en sus respectivos curatos.

La obra en sí, es un compendio de diversas materias. Es bastante interesante el párrafo que dedica a la tierra y poblaciones del Perú, aquí hace una pequeña historia del descubrimiento de América e insiste en que el nuevo mundo debería llamarse colonia y no América, cuenta también suscitadamente el descubrimiento de Perú y Chile (24).

En general la primera parte de la obra es un tratado filosófico-teológico sobre Dios y sus atributos, estudiados también en los dogmas de la religión católica, y en la segunda parte es cuando se dedica a hablar de América. Al final del libro es realmente cuando se puede decir que hace alusión al título del mismo, es en ese momento en el que va a explicar los símbolos en versos del idioma quechua seguido de unas aclaraciones en castellano.

Siguiendo siempre a Medina, la redacción parece de época diferente, el estilo de la primera parte decae bastante cuando llega a la sección descriptiva abusando de las citas.

Resumiendo, debemos de contemplar esta obra como la primera producción de este autor y por tanto la crítica que se le pueda hacer debe ser benevolente teniendo en cuenta esta circunstancia.

En 1606 publicaría en Alejandría *Tratado sobre las indulgencias*. Se sabe bastante poco acerca de ella, muchos autores la han citado pero ninguno ha hecho una descripción de su contenido. Como ya explicamos,

(23) A.G.I., Charcas 145, Información del obispo de Tucumán sobre los libros de Oré. En la Ciudad de los Reyes 6 de diciembre de 1595.

(24) J. T. Medina, Op. Cit., p. 87.

parece que se la dedicó al maestro Vestrio Barbiano, datario del Papa Paulo V, al menos así lo afirma el cronista franciscano Córdova y Salinas. La obra está escrita en latín.

Al año siguiente será su *Rituale* el que pasará por la imprenta. Esta vez la ciudad de Nápoles es la encargada de la publicación. Estaba encaminada a la administración de los sacramentos, y escrita tanto en latín como en las lenguas del Perú (25): quechua, aymará, puquina y guaraní.

Hacía ya algunos años que Fray Luis había intentado obtener la licencia necesaria para su publicación. Todas las autoridades competentes que lo revisaron, al igual que ocurrió con el Símbolo, convinieron en la gran utilidad de la obra.

El propio Oré dice que se vió obligado a escribirlo "por la falta que hay en las provincias del Perú de algunas traducciones necesarias para administrar los sacramentos a los indios naturales de él, en las lenguas generales de aquella tierra". Dice que antes revisó el salmantino, el sevillano, el mexicano y el que se usa en Portugal, Brasil e iglesias católicas de Francia e Italia. También afirma que se lo ofreció a Pablo V y que éste lo aprobó (26).

Tenemos que añadir al repertorio otro título más: *Relación de los mártires que ha habido en la Florida*. La fecha de su impresión es algo en lo que distintos autores no han logrado ponerse de acuerdo. Medina cree que tendría lugar en España, seguramente en Madrid, y no antes de 1612.

En 1614 será una obra sobre San Francisco Solano la que verá la luz: *Relación de la vida y milagros del venerable padre Fray Francisco Solano*.

Los móviles que le guiarán a escribir este libro podrían estar en un informe que, por orden del P. Trexo, había confeccionado en Andalucía sobre el nacimiento, vida y costumbre de este personaje.

Por último citaremos otra obra, *Corona de la Santísima Virgen*, publicada en Madrid en 1619 en lengua castellana.

Se le atribuye también otro libro intitulado *Conciones per Annum*, cuya fecha y lugar de impresión no hemos podido averiguar.

(25) J. M. Bristain de Souza, Op. Cit.

(26) J. T. Medina, Op. Cit., p. 102-103.

2. Fray Jerónimo, obispo de Concepción.

a) *Su nombramiento episcopal.*

Oré poseía ya a estas alturas gran fama en todo el imperio español. Esto va a servirle para su proposición como obispo de Concepción. No hay que olvidar tampoco toda su producción literaria que le ayudará a conseguir este nombramiento.

El 12 de marzo de 1620 fue propuesto para el obispado de Concepción junto con don Pedro de Cárdenas, el Dr. Andrés García y el licenciado Gaspar Sánchez (27).

Felipe III hizo su presentación, siendo aún comisario de la Florida, el 17 de agosto de 1620. Aceptada por Paulo V, se efectuó su consagración en España (28). Una vez que ya estaba confirmado en este puesto partirá hacia su destino en noviembre de ese mismo año.

Cuando llega a América lo primero que hará será visitar a su familia que todavía vivía en Huamanga (29).

Permanecerá algún tiempo en Lima durante el cual tendrá tiempo, antes de partir hacia Chile, para consagrar al que sería obispo de México Don Francisco Verdugo.

Por fin llegaría la hora de emprender la marcha hacia la que sería la última gran empresa de su vida. Irá acompañado del veedor general don Francisco de Villaseñor, éste traía del Perú una leva de trescientos hombres.

b) *La diócesis de Concepción.*

La diócesis de la Imperial-Concepción era la más austral de las sedes católicas en la época que nos ocupa, el siglo XVII. Debemos recordar que el antiguo obispado de la Imperial, arruinada aquella ciudad (30), fue trasladado por el obispo Lizárraga a la Concepción el 7 de febrero de 1603, recibiendo el nombre de obispado de Concepción de la Santísima Luz (31); que en 1608 se unió al de Santiago bajo el obispo Pérez de Espinosa, el

(27) A.G.I., Chile 1. Consulta presentada en el consejo.

(28) Según Mendiburu, esta tendría lugar no en España sino en Lima de manos de Fray Fernando de Ocampo, obispo de Santa Cruz, en 1621.

(29) D. Córdova Salinas, Op. Cit., II, p. 349.

(30) A.G.I., Chile 1. Los indios de guerra atacan al gobernador que Chile y asolan la Imperial y otras ciudades. Consulta de 14 de septiembre de 1617.

(31) F. Campos Harriet, *Historia de Concepción*, Santiago de Chile 1979.

cual se lo entregó al padre Luis de Valdivia por orden del monarca, pero el jesuita después de sus fracasos anteriores devolvió al obispo los poderes que le habían sido conferidos (32); como sucesor de Pérez de Espinosa se designó a D. Carlos Marcelo Corne (33), consagrándose en 1618, mas habiéndosele designado obispo de Trujillo antes de emprender viaje a Concepción, la sede quedó vacante (34). Parece ser que esta sede no recuperará su autonomía hasta la llegada de su cuarto obispo, Luis Jerónimo de Oré, a fines de 1622 o principios del 23. Este fue el primer obispo americano que hubo en Chile.

Esta diócesis limitaba al norte con el río Maule; al sur el cabo de Hornos; al este la cordillera de los Andes y al oeste con el océano (35). Cuando este prelado se hizo cargo de ella, se encontró tan solo con tres parroquias y siete doctrinas, y capellanías militares en nueve fuertes de la frontera del Bío-Bío y Arauco (36).

La ciudad tampoco se hallaba en demasiada buena situación. Fundada por Valdivia en 1550 (37), el número de casas no pasaba de ochenta y buena parte de ellas estaban construidas con empalizadas cubiertas de paja. Tenía una iglesia parroquial, un convento de Santo Domingo, con dos religiosos; otro de San Francisco, con tres religiosos y otro de la Merced, con también tres religiosos.

La proximidad de la zona de guerra hacía de estas tierras un lugar poco habitable. Sus gentes estaban ya cansadas, desanimadas y empobrecidas. La guerra defensiva llevaba ya practicándose durante más de nueve años (38); la falta de bastimentos, las comunicaciones interrumpidas, la escasez de transportes, los robos por parte de los indios que cruzaban la frontera, todo ello hacía que se produjera una situación insostenible.

Otro problema importante al que se veían sometidos era el del situado. Este no se enviaba reglamentariamente todos los años, o si se hacía llegaba en franca disminución. Esta cuestión es denunciada por el gobernador de Chile, Pedro Ozores de Ulloa, en una carta enviada al rey en 1623 (39) en la que pide se le remita enteramente el situado y lo que estaba atrasado.

(32) F. A. Encina, *Historia de Chile*, Santiago de Chile 1948, III, p. 405.

(33) A.G.I., Lima 38.

(34) F. A. Encina, Op. Cit., p. 406.

(35) F. Campos Harriet, Op. Cit.

(36) C. Silva Cotapos, *Historia eclesiástica de Chile*, Santiago de Chile 1925, cap. 35.

(37) C. Errázuriz, *Los orígenes de la iglesia chilena*, Santiago de Chile 1873, p. 71.

(38) A.G.I., Chile 19.

(39) A.G.I., Chile 19.

El opina que los fraudes proceden "de los que hacen en Lima la compra de las ropas y otras cosas". Los más perjudicados por estos abusos que se cometían eran los soldados, ya que pasaban verdadera necesidad.

Las rentas del obispado eran a su vez pobrísimas, pero ello no será suficiente para desanimar a nuestro prelado que al poco de llegar comenzaría con los preparativos necesarios para poder visitar su diócesis.

c) Su actividad como prelado.

Recién llegado va a participar en una junta, que se crea a petición del gobernador, para tratar los asuntos de población y fortificación del río Valdivia (40).

A fines de 1624, fue propuesto para el obispado de Tucumán (41). De todos los candidatos que aparecen en esta consulta, doce en total, solo tres aventajan en votos a Oré: Fray Pedro Manrique, Fray Tomás de Torres y Fray Pedro de Vivero. La propuesta no tuvo consecuencia alguna y Fray Luis seguiría en el mismo lugar.

Emprende la visita de la diócesis, tanto para conocer por si mismo con entera exactitud el estado de su grey y sus más premiosas necesidades, como para dar vida a aquella alejada iglesia. El primer lugar visitado fue el archipiélago de Chiloé (42). Esta era una empresa arriesgada. Las islas, separadas entre sí por estrechos canales sembrados de rocas, sin olvidar los vientos que son comunes en estos mares, hacían la navegación muy dificultosa. Pero ningún obstáculo podía ya detener el ánimo del prelado. Iría acompañado de dos padres jesuitas (43). Fue bien recibido, ya que hacía más de cuarenta años que ningún prelado hubiera visitado la diócesis desde que lo hiciera Fray Antonio de San Miguel, primer obispo de la Imperial (44). Recorrió todos los puntos de la isla grande, donde había españoles o indios reducidos, y demás islas del archipiélago; también las que estan el norte del canal de Chacao, como así mismo Carelmapu y Maullín.

(40) A.G.I., Chile 19.

(41) A.G.I., Charcas 2.

(42) A.G.I., Chile 60.

(43) C. Silva Cotapos, Op. Cit., p. 75.

(44) A.G.I., Chile 60.

Durante su estancia se confirmaron más de siete mil personas, entre indios y españoles (45); predicó, administró los sacramentos y repartió abundantes limosnas. El haber solamente dos misioneros jesuitas en todo el archipiélago, concretamente en la ciudad de Castro, hacía que la instrucción religiosa fuese escasa. Es por esta razón que estos misioneros establecieron fiscales en todas las capillas. ¿Pero, en que consistía esta institución?

Eran hombres mestizos humildes, escogidos entre los más capaces de la población, a los cuales los jesuitas medio instruían en las prácticas religiosas y les confiaban el culto en los lugares lejanos (46). Para poder cumplir bien con su oficio, los jesuitas consiguieron del gobernador Ozores de Ulloa la exención de todo servicio personal a los encomenderos o empleados públicos (47). Este llegó a ser un puesto honroso y codiciado. El nombramiento corría a cargo del gobernador de Chiloé, a propuesta en terna del superior de la misión.

El obispo, a su regreso a Concepción, obtuvo del gobernador que la Real Caja pagase la cantidad que fuese necesaria para que hubiese permanentemente cuatro jesuitas en la misión de Castro. Gracias a esta medida los padres pudieron evangelizar a los isleños de las Guaytecas y Chonos, distinguiéndose en este menester el padre Melchor Venegas (48).

También dejó instituidos en aquellas islas algunos curatos que eran necesarios (49).

Además de esta zona, visitará la ciudad de Gamboa, el fuerte Felipe de Austria, y el estado de Araucos y Aros. Pretenderá llegar a Osorno y Valdivia para prestar sus servicios a los cristianos cautivos o a los indios que se hubieran convertido antes del gran alzamiento (50); parece ser que no pudo superar las dificultades que le salieron al paso y no realizó tal viaje. Aún así, según cuenta el propio Oré, visitó el obispado dos veces.

Supo captarse el aprecio de Felipe IV gracias a sus méritos personales. Este le consultó sobre las medidas que debían adoptarse para conseguir la pacificación de los araucanos. El obispo opinó que lo primero que debía

(45) Esta cifra, es la que dá el propio Oré, en una carta suya dirigida al rey. Quizás sea un tanto exagerada, pero tampoco sabemos la población aproximada que tendría el archipiélago en aquella época.

(46) F.A. Encina, *Op. Cit.*, III, p. 406.

(47) C. Silva Cotapos, *Op. Cit.*, p. 75.

(48) C. Silva Cotapos, *Op. Cit.*, p. 76.

(49) A.G.I., Chile 60.

(50) C. Silva Cotapos, *Op. Cit.*, 75.

de hacerse era retirar el ejército español de las inmediaciones del Biobío para que sus individuos no cometieran extorsiones contra los naturales; que se respetaran las riberas de aquel río como límite de ambos estados y que se fomentara la entrada de los misioneros para que se les proporcionase el conocimiento de la fe (51).

Otra de las actividades que desarrollaría en su diócesis fue la creación de una especie de seminario en la catedral de Concepción; pero debieron hacerse en él estudios muy rudimentarios. Según Encina, fue la insuficiencia del servicio religioso y la institución de los fiscales, los que le darían la idea de conferir las órdenes sacerdotales a las personas que querían recibirlas, valiéndose del citado seminario. Le pareció al prelado que era preferible conceder el culto religioso a sacerdotes de corto entendimiento y escasas letras, que a mestizos seglares analfabetos como lo hacían los jesuitas (52). Quizás lo que nunca pensó es que con este método se podía incurrir en la degradación de la dignidad sacerdotal. El seminario no debió de durar mucho tiempo en medio de la gran pobreza y de los avatares de la guerra.

No debía estar muy contento con la labor que desarrollaban los jesuitas tanto en el archipiélago de Chiloé como en la zona de frontera, al menos eso se desprende de un informe que envía al rey, el 4 de marzo de 1627 (53), haciéndole relación de las reducciones de indios, de los frailes que tienen y de lo que cobra cada uno; llegado a este punto se refiere a que había un total de seis jesuitas con más salario que los demás curas y capellanes, y que el anterior gobernador (Ozores de Ulloa) les había retirado la paga por lo poco que hacían, pero posteriormente se les restituyó; piensa que aunque estos padres merecen el premio a su dedicación esto va en detrimento de los soldados que pasan gran necesidad.

Las palabras del prelado no cayeron en saco roto, ya que por una Real Cédula dirigida al virrey del Perú se ordena que se busque por parte del gobernador, obispo y audiencia de Chile religiosos que sin salario acudan a esas provincias (54). También quedaba anulada la cédula en la que se ordenaba que no se le quitaran las doctrinas en cuestión a los jesuitas.

Se puede decir que Oré gozaba de renombre tanto en la corte como en su diócesis, pero esto de nada le servirá cuando se le hizo ante el rey, por parte del gobernador Luis Fernández de Córdova, el grave cargo de

(51) J. T. Medina, *Op. Cit.*, I, p. 131.

(52) F. A. Encina, *Op. Cit.*, III, p. 406.

(53) A.G.I., Chile 60.

(54) A.G.I., Chile 9.

que ordenaba a personas iletradas, de baja estracción y hasta criminales (55). También se le inculpaba de hacer casamientos sin guardar las formas del concilio. En lo referente a ordenar dice el gobernador: “no hay delincuentes, quebrantadores de casas, violadores de honras de doncellas y homicidas que vengan a ordenarse y no lo consigan. Algunos son de oficios bajos y otros desterrados de otras tierras . . . que no saben ni leer, ni escribir, ni decir misa”.

El rey va a reprender en una Real Cédula de 29 de agosto de 1630 (56), pero cuando se redactaba en el Consejo de Indias esta comunicación, el prelado hacía ya seis meses que había fallecido.

No podemos saber como hubiera reaccionado ante los cargos que se le imputaban, es una lástima que no pudiera defenderse de ellos. No parece creíble todas las cosas que el gobernador contó sobre él. Según Silva Cotapos había sin duda, por parte del obispo, un exceso de benignidad en la administración de los sacramentos, pero no hasta el punto de ser denunciado; pues tales cosas solo podía hacerlas un ignorante o un malvado, y el obispo de Concepción no era ni lo uno ni lo otro.

En 1632, el gobernador Francisco Laso de la Vega se refería al obispo en estos términos: “él fue en sus costumbres y bondad santo barón, aunqu tuviera ese fallo”.

El 27 de enero de 1630 redactaba su testamento, sobreviniéndole la muerte tres días después, fallecía en Concepción el día 30.

Hay autores que dan como fecha válida de su muerte otras muy dispares. El cronista franciscano Córdova Salinas, tantas veces citado en este trabajo, dice que tuvo lugar en 1627. En *Biografía Eclesiástica*, tomo XV, es en 1628 cuando dice que muere. Por otro lado Medina apunta al año 1629. No podemos admitir ninguna fecha anterior a 1630, ya que en una carta dirigida al rey el 6 de mayo de este mismo año de parte del virrey del Perú, Conde de Chinchón, informa de como tres meses antes el gobernador de Chile le comunicó la noticia de la muerte del prelado para que diese cuenta de ello al quedarse la sede vacante (57).

En España la noticia llegará con retraso, y decimos esto porque estando ya muerto será propuesto para coadjutor del obispado de la Paz el

(55) A.G.I., Chile 20.

(56) A.G.I., Chile 20.

(57) A.G.I., Chile 43.

14 de septiembre de 1630 (58). Pudiera tratarse de un intento de traslado como consecuencia de la acusación de la que fue objeto, ya que esta propuesta tiene lugar al poco tiempo de ser reprendido por el rey.

Terminaba así la vida de este afanoso prelado a la edad de 76 años, gastado y desilusionado, con un solo propósito que persiguió siempre: conseguir el máximo acercamiento de la fe cristiana a toda la población indígena.

(58) A.G.I., Charcas 2.